



II EDICIÓN DE TERRITONOS, RAÍCES SONORAS

OBJETIVO

TerriTonos: Raíces Sonoras es iniciativa organizada por Imprevisible S.L con el apoyo de la delegación de cultura de la Diputación de Córdoba. TerriTonos es una residencia musical dirigida a artistas solistas del territorio nacional. Tiene como objetivo apoyar a creadores/as musicales en el desarrollo de una obra original durante una estancia intensiva en Priego de Córdoba. La residencia ofrece formación, asesoramiento y acompañamiento profesional para fomentar la creación, producción y difusión de nuevas propuestas musicales en un entorno rural.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Artistas solistas residentes en España, sin límite de edad, que trabajen con repertorio original y que no tengan contrato discográfico, editorial ni de management. Se valorará positivamente la residencia o nacimiento en la provincia de Córdoba. No se limita a un género musical concreto.

FUNCIONAMIENTO

FASE 1 / Publicación de la convocatoria y apertura de inscripciones para artistas solistas con proyecto musical en desarrollo.

FASE 2 / Revisión y valoración de las candidaturas por parte de la comisión, según criterios de calidad, coherencia, originalidad, proyección y vinculación con el entorno.

FASE 3 / Selección de 10 proyectos musicales, con la siguiente prioridad:

- 4 proyectos de la provincia de Córdoba
- 3 proyectos del resto de andalucía
- 3 proyectos del resto del territorio nacional



FASE 4 / Estancia en la residencia del 14 al 20 de septiembre de 2026 en Priego de Córdoba. Desarrollo del proyecto musical, sesiones formativas y de acompañamiento, y concierto final.

REQUISITOS

1. Ser mayor de edad y residir legalmente en España.
2. Propuesta de repertorio 100% original.
3. No tener contrato discográfico, editorial o de management.
4. Disposición para convivir y participar activamente en la residencia.
5. Compromiso de permanencia y participación durante toda la duración de la residencia.
6. Cumplir normas internas y proveer material para comunicación.

DOTACIÓN

- Espacio de trabajo en casa rural y recursos básicos.
- Alojamiento cubierto por la organización.
- Dietas cubiertas.
- Recursos técnicos para grabación audiovisual
- Sesiones de asesoramiento con artistas, productores y profesionales del sector.



DOCUMENTACIÓN

Formulario online con los siguientes campos:

1. Nombre artístico y datos personales
2. Descripción del proyecto (500-1000 palabras)
3. Carta de motivación (500 palabras máx.)
4. Biografía del/la artista (500 palabras máx.)
5. Muestras de audio/vídeo

Plazo de presentación: hasta las 23:59 h del 30 de junio de 2026

Fallo: 6 de julio de 2026

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SI RESULTAS SELECCIONADO/A

- Copia del DNI/pasaporte
- Formulario de aceptación firmado
- Normas de uso del espacio firmadas
- Foto y descripción del artista

DURACIÓN

La residencia se desarrollará del 14 al 20 de septiembre de 2026. Las fechas podrán cambiar por razones justificadas. No se contempla la modalidad online.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Participación en actividades formativas, tutorías y concierto final
- Cumplimiento de horarios y normas
- Cesiones no comerciales de derechos para comunicación y promoción de la residencia
- Prohibición de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE IMAGEN

- Las obras deben ser originales e inéditas.
- El/la artista garantiza que ostenta todos los derechos sobre la obra.



- Autorización a TerriTonos para uso de materiales con fines promocionales (no comerciales).
- Autorización al uso de la imagen del/la artista en comunicación y archivo, sin perjuicio de su derecho al honor y a la intimidad.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad.

Si precisa más detalles, puede escribir a la dirección:
territonosraicessonoras@gmail.com

Todas las dudas se resolverán a través de esta dirección de correo y se publicarán en la página web <https://www.territonos.com/>

En Córdoba a 15 de abril de 2026